

suponemos, como V. quiere, que no hay infierno, es decir, que la justicia misma, que es Dios, no castiga á los hombres, será porque no tendrá derecho á castigarlos; y claro es que si Dios no tiene derecho á castigar á los hombres, ménos derecho tendrán éstos de castigarse unos á otros.

—Le diré á V., tío Pedro.

—No tiene V. que decirme nada, tío Blás. Si el que le hizo á V. esas manazas, que por cierto son muy feas, no tiene derecho á castigarlas cuando cometen una injusticia, ménos derecho tendrán ellas de castigarme á mí dándome de bofetones por la ofensa que yo he acabado de hacer á V. Esto es más claro que el agua.

—Si señor: será muy claro tío Pedro; pero á mí nadie me convence de que el hombre ofendido no tenga derecho á la reparación.

—Ni á mí tampoco me convence nadie de que cuando se ofende á Dios, origen y fuente de justicia, pueda quedar la cosa á tablas. No faltaba más sino que Dios consintiera que cuatro tunantes ó cuatro poderosos abusasen de su poder y de su influencia para oprimir al débil, robar al pobre, corromper á la inocencia y hacer otras fechorías por el estilo, riéndose de todas las leyes divinas y humanas, y que luego se echase tierra al negocio, como suele hacerse en este mundo, y todos quedásemos iguales.

—Veo, tío Pedro, que V. ha estudiado poco, pues si hubiese leído los libros que yo, sabría que la naturaleza de las cosas ha colocado fatalmente el castigo de cada transgresión en la transgresión misma.

—Todo eso son músicas, tío Blás; no necesitaba V. tanto requilorio para recordarme que hay un refrán que dice «que en el pecado va la penitencia». Pero ¿qué es lo que quiere usted probar con esto? ¿que los males que se hacen en este mundo ya quedan suficientemente castigados? Pues se equivocan V. y los libros donde haya leído semejante error, porque el libro de la experiencia, que jamás engaña y que es en el que vengo leyendo hace sesenta años, dice en cada una de sus páginas todo lo contrario. Cansado está uno de ver vivir en magníficos palacios á galopines que debieran estar en presidio; cansado está uno de ver felices y alegres á gentes que han pasado su vida haciendo llorar á los demás; cansado está uno de ver disfrutar tranquilamente su fortuna á hombres que la han amasado con el sudor y las lágrimas de cien infelices á quienes ellos hundieron en la miseria. En una palabra: cansado está uno de ver en la tierra derramar lágrimas á la virtud y reír al vicio. ¿Y qué? ¿Le parece á V. que la cosa puede quedar así? Pues se equivoca de medio á medio. No negaré que Dios castiga muchas veces en este mundo á los que desobedecen sus leyes, haciéndoles naturalmente recoger el fruto de sus maldades, pero esto no compensa ni con mucho las injusticias cometidas. Suprimase aquel otro brazo de la balanza, es decir, suprima V el castigo de por allá, y verá V. qué contentos se ponen todos los pillos del universo y qué tristes se ponen todos los hombres de bien. Claro; no se habían de poner tristes, como que dirían: «Nos hemos equivocado; hemos sido unos tontos con reprimir nuestras pasiones y pa-

sar la vida luchando contra nosotros mismos. De ahora en adelante debemos variar. Puesto que no hay más premios ni más castigos que los de por acá, pasemos la vida lo mejor posible, aunque para ello tengamos que sacrificar al lucero de la mañana. No hay más que conservar la salud, huir el bulto de la Guardia civil y ancha es Castilla.» ¿Le parece á V. tío Blás, que con estos cálculos se necesitaría mucho tiempo para ver convertida la sociedad en un rebaño de fieras y el mundo en una cueva de ladrones?

—En esotiene V. razón, tío Pedro.

—Pues si tengo razón, con este argumento me basta y me sobra para convencerme de que, en la cuestión del infierno, la verdadera paparrucha está en suponer que no le hay, como suponen los que quisieran que no lo hubiera. Creen los muy majaderos que con negarlo dejará de existir.

—Es decir, que quedamos en que hay infierno.

—Sí, señor, quedamos en que no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, y que por tanto el que no las paga aquí, no tiene más remedio que pagarlas allá, á menos que la justicia eterna, que es Dios mismo, deje de ser quién es, para dar gusto á cuatro tunos que no quisieran hubiese un freno capaz de reprimir sus tunantadas.

EL DIARIO



San Sebastián 29 de Diciembre 1887

LOS BENEFICIOS DE LA PAZ.

Siempre tiene gran oportunidad este tema; pero la tiene aún mayor en los presentes momentos en que la Europa está alarmada ante el temor de que en breve surja una guerra entre Austria y Rusia, guerra en la cual pudieran verse fácilmente envueltas las demás potencias.

Estos temores que aún no han pasado de tales, afortunadamente, están causando ya graves perjuicios á la tranquilidad y al sosiego de las Naciones, y á las fuerzas productoras de todos los países de Europa. Y es que cuando suena la bocina bélica, la industria se paraliza, el comercio se ve reducido á su mínima expresión, las artes y las letras sufren las consecuencias del estado anómalo en que se vive, y la intranquilidad y el desasosiego reinan en todas partes.

¡Cuán dulce es, en cambio, el imperio de la paz! A su amparo florecen las letras y las artes, los sentimientos se suavizan, se olvidan los rencores engendrados por la guerra, el comercio se desarrolla y la industria adquiere un crecimiento admirable.

No hay más que leer la historia para convencerse de ello.

Si en alguna ocasión la guerra ha podido ser una triste necesidad, no por ser necesidad, ha dejado de ser triste, como la muerte y la desolación sus hijos naturales. Allá donde Marte extiende sus negras alas no se ven más que ruinas y escombros, campos yermos y devastados, fábricas cuyas chimeneas no elevan al cielo las espirales de humo que consuelan al pobre obrero que ha de ganar en aquel centro su subsistencia.

Aún son mayores los desastres morales que produce la guerra. Las costumbres se pervierten, se adquieren hábitos licenciosos, se pierde el respeto á las autoridades y se proclama con elocuencia salvaje el bárbaro derecho del más fuerte. Cuando la guerra asuela á un país, no son oídas ni súplicas, ni exhortaciones: sólo se escuchan los ruidos de la pasión enardecida por el furor de las batallas: sólo se abrigan hondos rencores en el pecho, cerrado á sentimientos de conmiseración y de amor.

Por eso, EL DIARIO cree trabajar en pró de la civilización verdadera al proclamar las excelencias de la paz. ¡La paz, la paz! Sólo este nombre mágico es capaz de restaurar las heridas cruentas que á un país ocasiona el furor bélico. Sólo la paz puede alanzar el florecimiento de las artes, símbolo el más elocuente de la cultura de un pueblo, desarrollar la agricultura, base primordial de la riqueza de un pueblo, y desenvolver la industria y el comercio.

Todo lo que sea excitar á la guerra, es tender á la desunión entre hermanos, que lo somos todos los hombres, en cuanto hijos de Dios, y de una manera especial los católicos, por nuestra comunión en el seno de la Iglesia, nuestra Madre bendita.

Inspirándonos, pues, en las ideas de caridad y de verdadera fraternidad que se contienen en el Evangelio, nosotros pregonaremos siempre los beneficios que produce la paz, en contraposición á los males, á los dolores, á las catástrofes que causa la guerra, plaga aterradora impuesta al hombre por la Providencia Divina en castigo de su prevaricación.

Noticias

La carretera que desde Deva conduce á Elgoibar ha quedado intransitable á un kilómetro de esta última villa, por efecto de un desprendimiento de tierras, viéndose obligados el coche-correo y demás carruajes que por la misma transitan á hacer trambordo.

La avería es de tal importancia que la rehabilitación del camino durará bastante días y se teme que si sobrevienen las lluvias el desprendimiento alcance mayores proporciones.

Los funcionarios de la Dirección de obras de la Diputación se han puesto en camino con dirección al punto expresado y con encargo de adoptar urgentes y eficaces disposiciones para restablecer la circulación.

Los Sres. D. Javier Resines, D. Ramón Fierro Argüelles, D. José Clemente Osinalde, D. Javier Ibero, D. Fernando Tutón y D. Faustino Eguía, han sido nombrados vocales de la Junta de Beneficencia.

Ha sido aceptada la rescisión del contrato que tiene la Sra. Viuda de Bengoechea con el Ayuntamiento, para el servicio de limpieza de las calles de la población.

Con tal motivo se hallan encargadas las comisiones de Policía urbana y rural de estudiar la forma de hacer dicho servicio, bien sea por subasta ó administración.

Unimos nuestra escitación á la de un colega local que pide, con sobrada razón, que por el Laboratorio se analicen todos los días los vinos, sidras y demás bebidas que se expenden en esta ciudad.

El Ayuntamiento de Zumaya ha solicitado el establecimiento de una notaría en aquel pueblo.

Se van á hacer acopios extraordinarios de piedra en varias carreteras de la provincia, en que el afirmado se halla en un estado de deterioro.

El Ayuntamiento de Pasajes de San Pedro, ha protestado ante el Gobierno civil de la provincia, de que un marinero, fallecido en la bahía de Pasajes, haya sido enterrado en Alza.

Nuestra Corporación municipal ha interesado á la Diputación para que se permita verificar el análisis de los caldos existentes en el Depósito provincial.

Se va á proceder á la colocación de una nueva esfera en el reloj de la Casa Consistorial que hoy se halla en un estado deplorable.

Se han hecho los estudios del asfaltado de dos trozos de la calle de la Alameda comprendidas entre las calles de Elcano, Legazpi y Oquendo.

Nuestro Ayuntamiento va á gestionar cerca de la Compañía arrendataria de Tabacos para la edificación en los terrenos de San Francisco de una nueva fábrica.

Se va á dotar á los barrios del Antiguo, Loyola y Casa de Misericordia de tres bombas y sus correspondientes mangas para los casos de incendios que puedan ocurrir en los barrios rurales, estando encargados de su conservación los alcaldes pedáneos.

Como verán nuestros lectores en el telegrama del corresponsal ha habido un choque de trenes en Avila, debiéndose esto, á que no se haya recibido aún el correo, y nos veamos por tanto privados de las noticias de la región, de Madrid y demás provincias.

Se ha dado autorización para empezar las obras de instalación de un picadero en los terrenos de San Francisco.

La dirección general de Obras públicas ha señalado el día 17 de Febrero, con admisión de pliegos hasta el 12, la subasta del dique del Oeste y muro de desviación en el fondeadero de Santa Clara, bajo el tipo de 447.884,07 pesetas, y condiciones que publicará en el próximo número el Boletín oficial de la provincia.

Días pasados fueron heridos en el alto de Salinas y Mondragón, dos sujetos que se dirigían por el sendero de un monte, por un cazador que erró en el blanco, y descargó inadvertidamente el tiro sobre los dos citados sujetos. Afortunadamente, las heridas no son graves.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOBAZ.

Santo de mañana: San Severo.

SECCIÓN RECREATIVA.

D. Sisenando se quejaba días pasados de los rigores de la temperatura.

—Es tan intenso el frío en mi casa que, algunas mañanas, para lavarme las manos, me tengo que poner los guantes.

Cierta joven había visto un entierro desde su ventana; y entusiasmada al ver la pompa y acompañamiento, dijo muy formal á su mamá: —Quisiera morir, para ver pasar mi entierro, y enterarme de si iban en él muchas personas.

Exámen de anatomía.

—El profesor: Supongamos que diera á usted un puntapié en los riñones; ¿Qué músculos se pondrían en movimiento?

—Los de mi brazo derecho, contesta el examinado, para arrimar á V. una bofetada.

Decía un portugués ante su auditorio maravillado: —La cadena de oro de Pedro V pesaba veinticinco arrobas.

—¿Y cómo podría llevar tanto peso?—preguntó uno.

—Es que.... estaba hueca.

Cuéntase que en los Estados-Unidos había un hombre de estatura tan colosal, que, para afeitarse á sí mismo, necesitaba subirse á una escalera que tenía sobre diez varas de largo.